Vióse una Instancia del Soldado de la segunda Compañía del Batallon de M.s L.s de esta Ciudad, en la q.e expone, que mediante á echar sangre por la boca como q.e lo tiene acreditado en la Sargentia mayor de dho. cuerpo, se le Rebaje del servicio p.r inutil. Entendida p.r este Ayt.o acuerda: Pase al Facultativo del cuerpo p.a q.e informe, y hecho, á la cuarta Comision p.a que diga lo que se le ofrece

Vióse una Instancia de D. Martin Rivera, dependiente de la Secret.a de este Ayt.o haciendo presente, q.e á motivo del extravio de un oficio en q.e no tuvo parte ni culpa se le suspendió de su destino en el tiempo del corriente, y en seguida se procedió á la formacion del expedte. y del que no resulta cosa alguna, por lo que pide se sirva acordar buelva á desempeñar su destino. Vista p.r este Ayt.o acuerda; se pase al Sr. Alc.e 1.o Ex.o Comis.o quien entiende en el asunto p.a que se le tenga presente

Obra q.e se le ponga en posesion de su destino